

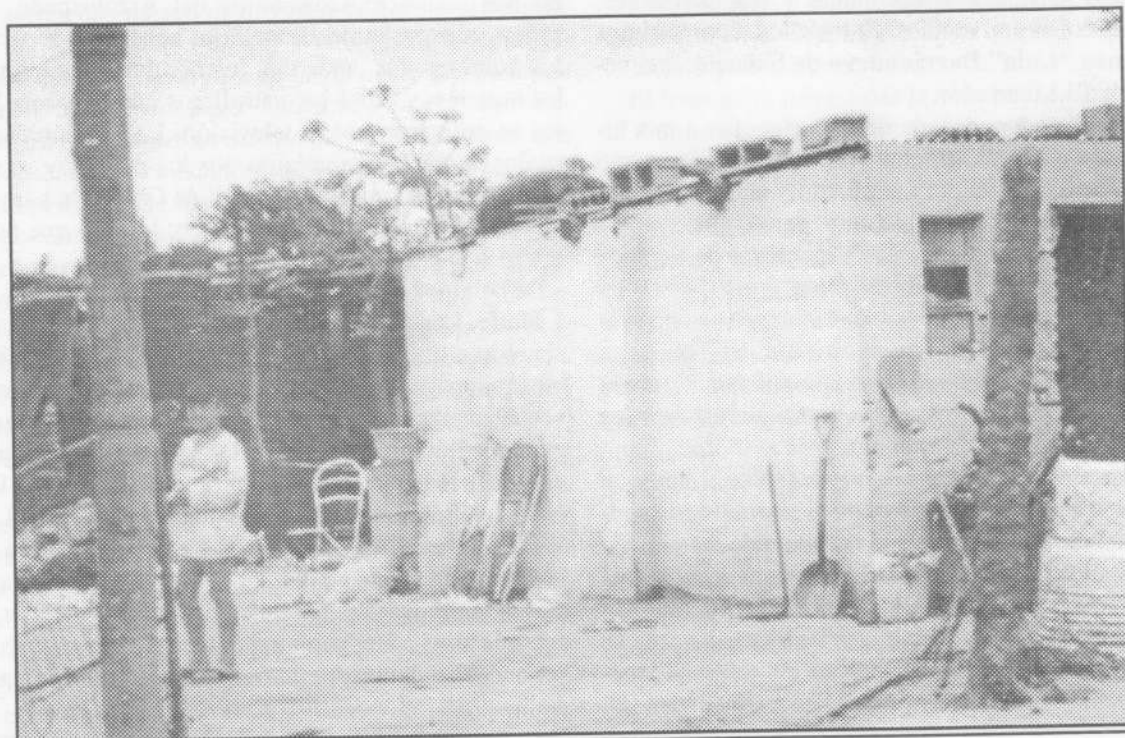
ordenada por la Memoria Colectiva en Villa El Libertador

Aportes para una política participativa  
de hábitat en la ciudad de Córdoba

# Una ciudad para todos

Si se concibe a la ciudad como un complejo resultado de diversos procesos económicos, sociales y políticos producidos por diversos actores sociales, no se puede ignorar que estos procesos pueden orientarse según diversos intereses, frecuentemente en conflicto. Es entonces cuando las instituciones públicas debieran servir para que los distintos actores sociales procesaran sus conflictos de manera que la sociedad funcionara equitativamente. Por el contrario, en materia de hábitat, la violencia de la política del Gobierno Provincial, actuando a favor de los intereses de un gran empresario, de erradicar las villas trasladando compulsivamente a sus pobladores a barrios construidos en la periferia, lejos de los beneficios de la ciudad, los servicios, las posibilidades laborales, se ha manifestado con crudeza ante la resistencia de un grupo de vecinos de Villa la Maternidad que se negaron a ser trasladados.

Patricia Acevedo\*, señala que el derecho al espacio urbano no es sólo una cuestión de propiedad de la tierra. Porque el espacio no es sólo el soporte material donde se vive, se circula, se compra, se trabaja, sino también un espacio simbólico, cargado de historia, de sentido y de relaciones. Por eso estos traslados están mostrando otro conflicto más grave que el de la propiedad de la tierra que es la definición que construye



y comparte una sociedad de quiénes son deseables, respetables y aceptables, tanto como indeseables, irrespetables e inaceptables para la ciudad. Así, la relegación del espacio urbano en realidad está manifestando también una exclusión del espacio social.

No es extraña, entonces, esta política de hábitat del Gobierno Provincial en un contexto donde rige la exclusión sobre la inclusión y la discriminación por sobre la tolerancia. No es raro que se prioricen los intereses de megaempresarios con proyectos inmobiliarios para pocos, por sobre el derecho de todos a elegir dónde vivir, el derecho de todos de pertenecer y disfrutar de la ciudad y de que la ciudad nos pertenezca. Un sociedad segregada se refleja en una ciudad segregada. ¿Será por eso que los asentamientos a los que trasladan a los pobladores de las villas se llaman "ciudad" tal o cual? ¿Son otras ciudades, fuera de la ciudad? ¿quiénes son, entonces, los ciudadanos? ¿a quién pertenece la ciudad?

### Una propuesta

Preocupados por este tema el Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo (integrado por distintas organizaciones no gubernamentales de la ciudad) y el Movimiento de Organizaciones de Base (M.O.B.), elaboraron el documento "Propuesta de política de hábitat, desarrollo, integración social y trabajo de sectores pobres y excluidos de la ciudad de Córdoba", que presentaron en la Legislatura el 5 de octubre, en una jornada convocada conjuntamente con Roizo Sur (Red de organizaciones e instituciones de la zona sur de la ciudad), Red SurEste, CTA Córdoba, Escuela de Trabajo Social de la UNC y Barrios de Pie, buscando hacer aportes para una política participativa de hábitat en la ciudad. El documento recalca el derecho colectivo de todos los habitantes, especialmente de los grupos más vulnerables, al usufructo equitativo de la ciudad. Este derecho se expresa en la posibilidad efectiva de participación de la población en las políticas urbanas y habitacionales, que contribuya a la promoción e integración social y a procesos de desarrollo económico.

Esta propuesta considera que es responsabilidad primaria del estado, nacional, provincial y municipal, hacerse cargo integralmente de la problemática del hábitat digno, la integración social y urbana, y el desarrollo de los sectores marginados. Le corresponde al estado facilitar la articulación de recursos y actores para hacer frente a la producción funcionamiento y mantenimiento de la ciudad, democratizar la gestión, facilitando la participación, desarrollar la capacidad

de lograr ámbitos de concertación y ejercer su poder de decisión con incidencia en el territorio.

En este sentido se describen las acciones que se vienen llevando a cabo: Históricamente la Municipalidad ha priorizado los intereses de los sectores de inversión y desarrollo, en vistas a una ciudad ideal, despegándose de la realidad del crecimiento de la marginalidad urbana. Sólo se ocupó del problema cuando asentamientos o villas entorpecían obras de infraestructura vial, proveyendo viviendas mínimas, sin participación de los pobladores, y realizando erradicaciones compulsivas. Esto ha dado como resultado una ciudad con fuertes desequilibrios en la distribución de los beneficios de la ciudad entre sus habitantes. La actual gestión aún no ha definido y publicitado políticas en este campo.

El Gobierno Provincial, en cambio, interviene fuertemente. Después de una experiencia de políticas participativas de hábitat, la Mesa de Concertación de Políticas Sociales entre 1992 y 1998, donde participaban pobladores y organizaciones no gubernamentales junto al estado, se pasó a políticas de erradicación sin ninguna participación y la creación de nuevos asentamientos sobre el futuro de los cuales cabe esperar una alta conflictividad social, dificultad de integración a la trama urbana, no apropiación y conservación de la vivienda y el espacio público, etc.

Después de cuatro años con escasa inversión y falta de claridad en las políticas, se lanzó el Programa "Mi casa, mi vida", financiado con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, que incrementa la deuda externa, cuando pudieron usarse otros fondos genuinos, como los FONAVI. En este programa las familias beneficiarias y sus organizaciones no participan para nada, desaprovechando aportes que pudieran hacer así como el potencial de integración social de estos programas cuando se ejecutan participativamente. Esto se ve claramente en el direccionamiento de las inversiones a través de licitación pública a empresas privadas, desaprovechando la oportunidad de generar pequeñas empresas de los mismos beneficiarios que pudieran generar ingresos e incrementar sus capacidades. El programa avanza con una clara decisión de erradicación de villas de emergencia de áreas pericentrales a áreas periféricas.

Ante esta realidad, las organizaciones autoras de la propuesta, fundamentadas en muchos años trabajando en el tema, elaboraron ciertas premisas, sobre las que plantean cinco programas acordes a la identificación de la demanda y teniendo en cuenta las posibles fuentes de recursos, tales como acuerdos entre

## Aportes para una política participativa de hábitat

los distintos niveles del estado, la creación de un Fondo específico para Hábitat Popular e Integración Social como existe en otras ciudades, articulación con organizaciones de base y ONGs, trabajos por administración con personal municipal y/ o provincial, agilización de trámites, etc. Las premisas son:

-La participación de las organizaciones de los sectores populares tanto en el plan como en la decisión sobre el presupuesto y ejecución de la política.

-La gradualidad de los procesos, acordes a las capacidades y tiempos de los grupos y al desarrollo de la estructura Municipal y/o Provincial.

-Establecer políticas de corto, mediano y largo plazo sustentadas en una concertación entre el Estado, los beneficiarios y otros actores sociales.

-Que el Municipio y el Estado Provincial reconozcan los aportes y fuentes de recursos existentes o a crearse para la solución de esta problemática.

-Que la problemática de hábitat se aborde con un sentido amplio de superación de la situación de pobreza

incluyendo elementos de educación, organización, empleo, saneamiento ambiental, equipamiento social, acceso a los servicios, ingreso, entre otras.

-Organizar nuevas formas de producción del hábitat que involucren la capacidad de producción y el empleo de los pobladores que, mediante "unidades de producción" coordinadas, generen puestos de trabajo dignos, estables y productivos en la producción de componentes para las viviendas y su montaje.

En definitiva, la propuesta apunta a una gestión urbana participativa, donde el estado se haga responsable de garantizar un usufructo más equitativo de la ciudad, donde no haya descartables, sino actores sociales con capacidades y derechos, y espacios que favorezcan la organización comunitaria y la integración social.

*\* Docente, investigadora y Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social de la UNC, en revista La Intemperie, n°14, Córdoba.*

## Memoria, identidad y organización popular por nuestros sueños

El 15 de octubre, en el XII Encuentro Latinoamericano de la Cooperación, realizado por la COOPI, en la ciudad de Villa Carlos Paz, el padre Jesús Olmedo, se refirió sobre la Memoria Histórica.

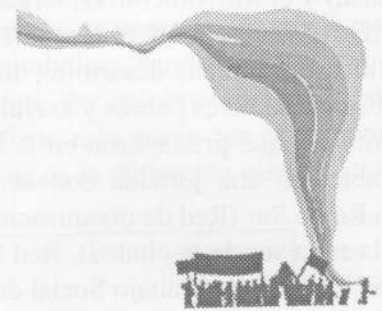
Comenzó con una palabras hacia el cónsul español Sánchez Teheran, que había dicho sobre los pueblos originarios de América, *estos pueblos estarían peor, sino hubieran venido los conquistadores*, sobre esto remarco que este cónsul no tiene NI MEMORIA NI VERGUENZA. Que el imperio español cometió gravísimos errores, entre los cuales nombró el saquear y robar tierras, riquezas mineras, culturas, idiomas y dignidad. También aseveró que estos errores aún se sufren. También puso énfasis en que los pueblos

originarios, son extraños en sus tierras y que sufren de marginación y discriminación.

Luego recalco "LA MEMORIA HAY QUE VERLA COMPLETA", y dejó entrever que hoy son otros los conquistadores y los explotadores, son empresas extranjeras que se adueñan de las tierras y explotan a sus pobladores.

Recalcó que también hubo misioneros que se enfrentaron a los conquistadores, por los abusos de éstos, los misioneros que recordó fueron Bartolomé de las Casas y San Francisco Solano entre otros.

Afirmó que aún hoy hay una deuda moral y material sobre los pueblos originarios, hay que devolverles las tierras que a es-



tos les pertenecen, y que muchas cosas de lo que hoy sucede en América son culpables los conquistadores y que en Europa las Iglesias tienen la mayoría del oro de las Américas.

Para finalizar dijo "AHORA YO COMO ESPAÑOL, PIDO PERDÓN POR LO QUE HICIERON MIS ANTEPASADOS Y ME COMPROMETO A LUCHAR HASTA EL FINAL PARA QUE ESTOS PUEBLOS AMERICANOS, RECUPEREN SU VIDA, DIGNIDAD, TIERRAS Y TODO LO QUE LE HEMOS ROBADO"

*(Alejandro Rossi)*